

AVE MARÍA.

Tunc descendens, manus suas extulit in omnem congregationem filiorum Israel, dare gloriam Deo à labiis suis, & in nomine ipsius gloriari. Eccl. 50. v. 22.

Es curiosa duda entre los Escriturarios, por qué pareciéndole á Dios bien quantas cosas habia criado y echando su bendicion á cada uno de los dias de la creacion del mundo, solo al segundo salvó, no despegando sus labios en señal de aprobacion, ú de agrado de las obras de este dia? A que se puede añadir, que al dia siguiente se cogió doblada la bendicion que se habia suspendido en el segundo, pues dos veces dixo Dios, le habian parecido bien las obras del dia tercero. El Padre San Pedro Chrisólogo, omitidas otras respuestas literales, descubre aquí un gran misterio en el nombre que puso Dios á las congregaciones de las aguas, que en latin se llaman *maria*, y solo el acento las distingue de María, nombre inefable y dulcísimo, tan propio y privativo de la gran Reyna del Cielo y Señora nuestra la Santísima Virgen María, que como pondera este eloqüentísimo Padre, este bendito y sacratísimo nombre María, fué en cierto modo profético, por cuyo respeto y figura traxo sobre sí las bendiciones de Dios esta divina obra de la congregacion de las aguas, como indicio y señal de salud á los reengendrados en Christo, por las aguas del Bautismo: fué la divisa y carácter

rácter de pureza virginal, colegio de santidad y de gracia que fundó el Omnipotente en su dilectísima Madre, reuniendo en esta Virgen inmaculada, como en su propio lugar, todas las virtudes y gracias, que estan repartidas con hermosa variedad en las demas criaturas del Cielo y de la tierra, humanas y angélicas, terrenas y celestiales (a): pensamiento sublime, que levanta animosamente mi espíritu á la consideracion de una de las mas excelsas virtudes y singulares preeminencias del amado de Dios y de los hombres, vaso honorable de eleccion privilegiada de santidad y pureza angélica, devoto especial de la Santísima Virgen, exímio zelador del culto y veneracion de su Sacratísimo Nombre, el glorioso y Bienaventurado Simon de Roxas, cuya memoria se celebra lustrosamente en este dia.

Sí, Señores, algo habia de tener nuestro Simon tan propio y privativo de la gracia y fervor de su espíritu, que á exemplo de la Madre de Dios, á quien se dedicó como Esclavo y Congregador de los Esclavos de su universal imperio, ni hubiese tenido primero á quien seguir, ni tenga semejante en lo futuro con quien poderse comparar. Porque, qué objeto mas digno de las complacencias y bendiciones de Dios que esta su insigne y singularísima devocion á la Virgen María? Aquel zelo infatigable, con que se empleó todo, y con todas las fuerzas de su corazon y espíritu, en promover y aumentar el culto y veneracion de esta gran Madre de la Gracia en todo el

(a) *Serm. 146. Hoc nomen Profetiz germanum est: hoc renascentibus salutare: hoc Collegium sanctitatis.*

el orbe Christiano. Pues por haber reducido á cierto método de devocion muy plausible y acomodada á toda clase de personas el exercicio de las obras mas heroicas de la Religion, piedad y misericordia en honra de Dios y utilidad de los próximos, ha merecido en la Iglesia el excelso y magnífico título de primer Congregante, único y feliz Fundador de Congregaciones dedicadas al culto y veneracion del Nombre Santísimo *María*: pudiendose tambien decir, que á su voz se congregaron las aguas que estaban debajo del Cielo en un lugar (a). El es quien con luz del Cielo, autorizado del altísimo con muchos y muy admirables portentos de su diestra Omnipotente, favorecido de los Príncipes, honrado de los Pontífices, que con larga mano franquaron á su insinuacion el tesoro de las gracias é indulgencias, estableció en esta Casa esta memorable y celebradísima Congregacion del *Ave María*, á manera de un nuevo y profundo mar de virtudes, dones y gracias de bendicion tan saludable y divina, que como escribe el venerable y doctísimo Maestro Fr. Bartolomé de los Rios, Agustiniario, insigne Teólogo y famoso Predicador de la Serenísima Infanta de España y Princesa de Flandes Doña Isabel Clara Eugenia, en su erudita obra de la *Gerarquía Mariana*, compuesta y dada á luz á repetidas instancias del B. Simon de Roxas; por esta grande y perfecta obra de la Congregacion del *Ave María*, se ve cumplido decorosamente en la Iglesia; aquel antiguo Vaticinio, que

(a) *Genes. 1. v. 9.* Congregentur aquæ quæ sub Cælo sunt in locum unum.

como Madre de la sabiduría hizo de sí misma esta Virgen amabilísima: „ Yo como la sabiduría he deramado los rios (a); yo como canal de agua inmensa y conducto espacioso de sus cristalinas corrientes he salido del Paraíso para alegrar la Ciudad de Dios con el torrente de sus gracias.“ Porque, no contento nuestro Simon con haber fundado en esta Iglesia, y extendido á las Provincias de España esta lucidísima Congregacion del *Ave María*, procuró por todos los medios posibles se comunicase á otras Naciones, teniendo el indecible consuelo de verla extendida en ménos de seis años por casi todos los Reynos y Provincias de la Europa, como un visible y auténtico testimonio de su amor y zelo ardentísimo por la gloria de Dios y felicidad del Pueblo Christiano. Y ved aquí, amados oyentes, donde tambien se cumple á la letra, pero con dispensacion de nuevas y exquisitas gracias, aquella solemne y fructuosa bendicion que celebra la santa Escritura al cap. 50. v. 22. del libro del Eclesiástico, poniendo fin al grande y sublime elogio de Simon, hijo de Onías, de que hemos hablado sucesivamente hasta aquí por espacio de ocho años en la solemnidad de esta fiesta: *Entonces*, dice, *baxando Simon al plano del Altar (donde habia ofrecido el Sacrificio), levantó las manos sobre toda la Congregacion de los hijos de Israël; los bendixo, dando á Dios la gloria por la alabanza de sus labios, y gloriándose en su santo nombre.* Elogio admirable, último y perfecto de aquel

(a) *Eccles. c. 24.* Ego sapientia efudit flumina: ego quasi manus aquæ immensæ: & sicut aquæ ductus exhibi de paradiso.

aquel gran Sacerdote de la ley , que nos obliga á reconocerle singularmente cumplido en nuestro Simon Bienaventurado , á quien Dios ha glorificado en su Iglesia con la virtud y poder de hacer milagros y obras maravillosas por esta su freqüente y fervorosa invocacion del Nombre Dulcísimo de María , para consuelo de los fieles , que con viva fé imploran su patrocinio en sus necesidades y aflicciones. Porque , si os dignais prestar vuestra benigna atencion á esta última parte de nuestra instruccion y su alabanza, pretendo reducir á esta sencilla proposicion el asunto de la oracion de este dia : „ El Bienaventurado Simon de Roxas , por la eminencia de su fé , y zelo „ de la salud de las almas , fué uno de aquellos perfectos y exemplares Sacerdotes de la ley de gracia, „ que supo promover felizmente el bien de la Sociedad por los principios de la Religion.“ Para que yo lo acierte á declarar como conviene , á gloria de la Trinidad Beatísima , y provecho espiritual de este grave y respetable congreso de personas autorizadas, humildemente postrados ante el Trono del Señor en su venerable Sacramento , implorémos la gracia del Espíritu Santo , por la poderosa intercesion de la Señora y Reyna nuestra la Virgen María , rezando con devocion y ternura la salutacion angélica : Ave María.

Tema, ut supra.

Para demostrar la bondad de la proposicion indicada en el Exórdio , bastaria pasar los ojos por la historia de la vida del B. Simon de Roxas y exáctos procesos de su causa. Pero como hoy insisten algunos políticos en establecer Sociedades sin respeto á la

Re-

Religion , que la razon natural inspira á todas las mentes , que no han sofocado con la impiedad sus primeras inclinaciones , se hace preciso renovar y traer á nuestra memoria la máxima de San Agustin en su libro contra Fausto , rebatiendo el error de los pérfidos Maniqueos (a) : que no ha habido , ni puede haber jamas en el mundo gente tan bárbara y feroz, sea de la secta ó condicion que se fuese , que se pueda unir en sociedad de Religion verdadera ó falsa, sin algun vínculo de signos externos , ó Sacramentos visibles protestativos de sus respectivas creencias. Pues hasta en la confusa y desordenada multitud de los espíritus rebeldes , enemigos capitales del género humano , no está totalmente excluido el orden de la providencia ; ántes , como dice el Angélico Doctor Santo Tomás , los demonios obstinados en el mal, contribuyen indirectamente al bien de los escogidos con las pruebas y tentaciones , que Dios les permite para nuestro exercicio y mayor corona ; en esta tropa infeliz de espíritus infernales , que por el estado de su condenacion viven en un lugar de tinieblas, de confusion y horror sempiterno , considerada la condicion y nobleza de su sér , la variedad y distincion de sus dones naturales , que no perdieron por la culpa , se conserva el orden de Príncipes , Potestades y Rectores de las Tinieblas , segun expreso testimonio del Apóstol , á los Christianos de Efeso (b) , se sujetan y obedecen unos á otros , los inferiores á los superiores , para cooperar así unidos en el mal á la ruina y perdicion de los hombres : y para tener-

Z

los

(a) Lib. 19. cap. 11. (b) Ad Efes. cap. ult.

los miserablemente ligados á la supersticion é idolatría con los infames vínculos del error y de la ignorancia , no solo afectan divinidad en los oráculos de sus Idolos , sino que abusando de los sacrosantos nombres de Sacramentos y Sacrificios , ofrecen á sus proselitos la remision de sus pecados , por la ablucion de las aguas lustrales : y hoy , día dice Tertuliano á principios del siglo tercero , ordenan de Sacerdotes ante el famoso simulacro de la estatua del Sol , venerada entre los Persas.

Siendo , pues , inseparable el interés de la Religion del bien de la sociedad , segun todas las reglas de la razon y de la fé , no es maravilla sean singularmente alabados en las divinas letras aquellos ilustres personajes y santísimos Patriarcas , que con singular esmero , se aplicaron á promover el culto y veneracion del nombre Santo de Dios en ámbas leyes natural y escrita : pero es digno de particular reflexion lo que se dice en el Genesis de Enos , hijo de Seth , y nieto de Adan , que empezó á invocar el nombre de Dios : *Este empezó á invocar el nombre del Señor.* Porque habiendo sido su padre Seth , Varon insigne en Religion y piedad , no es creible dexase de invocarle muchas veces , siendo esta una ley indispensable en todo hombre que usa de razon ; pues por ser compuesto de dos substancias espiritual y corporal está íntimamente obligado ha hacer con ámbas el homenaje de su dependencia al Autor de su sér. Caín y Abel habian ya ofrecido á Dios oblaçiones y sacrificios , en que se invoca su nombre ; ni puede dudarse que nuestros primeros padres Adan y Eva , invocaron con gran freqüencia el nombre de Dios en sus preces y ora-

oraciones. Pues , cómo se entiende ó se verifica , que solo Enos fué el primero que dió á Dios este culto de la invocacion de su nombre ? Porque fué el primero que le empezó á predicar públicamente , moviendo á los demas á invocarle con ciertos ritos y ceremonias , que excitaban á los fieles á su mas solemne alabanza , reduciendo á método y forma visible el modo con que se habia de invocar y celebrar por los hijos de la Iglesia en los siglos venideros. Por este piadoso y religioso Varon (dice el P. S. Augustin) se representa vivamente el bien de los hombres , que viven en sociedad , no segun el hombre en la esperanza de felicidad terrena , sino segun Dios en expectation de la celestial y eterna. Pongo sus palabras , por ser propias del asunto que tratamos : *Per Enno præfiguratam esse hominum societatem , quæ non secundum hominem in terrena felicitatis , sed secundum Deum vivit in spe felicitatis aternæ.* Elogio de todos modos perfecto , muy propio tambien de Simon , hijo de Onías , por la magestad , esplendor y decoro que añadió y cumplió por sí mismo en las funciones sagradas que tocaban al culto de Dios en el Templo de la Sinagoga ; y se puede considerar como una profética bendicion de nuestro Simon Bienaventurado , puesto por Dios en su Iglesia , para dar una nueva forma al culto del nombre inefable de Dios y su augusta Madre. Porque si , como discurre San Juan Crisóstomo del antiguo Enos en el texto referido , es digno del mayor elogio este Santísimo Patriarca ; y con efecto , fué alabado del mismo Dios , ilustrando su memoria con un nombre superior á todas las Púrpuras y Coronas de los Reyes , hasta ser vistosamen-

te adornado con la invocacion de Dios, y poseer como por derecho hereditario la pública y solemne invocacion de su Santo Nombre: *Invocacione ornatur Dei: idque pro nomine possidet*: cómo pensamos nosotros será honrado de la Trinidad Beatísima este su hijo querido en aquella curia celeste de los Bienaventurados, habiendo sido el nombre Dulcísimo de María el que desató primeramente su lengua para publicar sus alabanzas con la angélica salutacion: *Ave María*, tan repetida en el discurso de los setenta y dos años de su inocente vida, que segun el cálculo de los que familiarmente le trataron y fuéron testigos oculares de su religiosa conducta, correspondia á cada día el prodigioso número de tres mil salutaciones con el nombre de la Señora? Alistado en la Religion Trinitaria y elevado al Sacerdocio, cumplió con exacta fidelidad los deberes de su altísimo ministerio, empleando los grandes talentos de su ciencia, erudicion y doctrina en aumentar este culto de la Sacratísima Virgen, y arrancar del Pueblo Christiano muchas pestes de los vicios. Sí Señores, Simon fué el que empezó á invocar el nombre de María en estos Reynos. No porque no se hubiese invocado con fervor y espíritu desde los primeros siglos; pues es muy cierto, que la devocion de la Virgen fué la primera leche con que se crió la Iglesia y su Sacratísimo Nombre anunciado por los Apóstoles resonó con el Evangelio por toda la redondez de la tierra, habiendo sido nuestra España la primera entre las demas naciones, que honró con Capilla pública á la Madre de Dios en su angélica de Zaragoza, desde aquel momento feliz en que por ministerio de Angeles, y aun

aun viviendo en carne pasible, se dignó santificar con sus venerables plantas nuestra tierra, y dar su copiosa bendicion á nuestro glorioso Apóstol Santiago, dexando en prendas de su amor á todo este Reyno Católico la ínclita y sagrada Imágen del Pilar en las Riveras del Ebro. Esto, no obstante, se puede muy bien decir de este Varon Apostólico, que empezó á invocar en este Reyno el Nombre de la Madre de Dios: porque entre los otros Santos Doctores, que como fuertes de Israel han defendido y defienden el lecho del pacífico Salomon, las gracias, atributos y perfecciones de esta Virgen inmaculada: solo á Simon se ha reservado la gracia de penetrar y descifrar mas por extenso los inefables misterios de su Sacratísimo Nombre, de invocarle en esta su Congregacion con el título de Esclavos, con el venturoso designio de que los fieles de la militante Iglesia empleen su lengua y corazon en tributarla esta alabanza á exemplo de las celestiales Gerarquías. Por Simon se introduxo, como sabeis, la fiesta de este Dulce Nombre en la Religion Trinitaria, y extendida despues á la Iglesia universal, es hoy una de las mas plausibles festividades de la Virgen. Luego si es lícito aplicar á este nuevo Eaos de la Iglesia el elogio que formó del primero el P. S. Juan Chrisóstomo, podemos decir sin temor de exceder en su alabanza, que este gran Sacerdote de la ley de gracia ha dado á la Religion en estos últimos tiempos la cumplida bendicion que se debia á la invocacion de la Virgen, con esta su freqüente y fervorosa alabanza: *Ave María*; que fué el carácter de su eminente santidad, y la divisa de su Mision Apostólica.

Por-

Porque, quién no sabe, que por esta continua y brillante profesion de su gran fé y singular devocion á la Madre de las misericordias, incomparablemente mas ilustre que las purpuras y diademas, ha merecido Simon el honor de ser colocado en los Altares, de recibir la veneracion de los Pueblos, que se debe á los Bienaventurados? Y por un modo maravilloso, superior á todas nuestras ideas, se ve decorosamente adornado, y posee por especial título, como insignia triunfal de su gloria sobre la esencial de ver á Dios cara á cara, la invocacion del inefable y Dulcísimo Nombre de María? Esta tierna y dulce alabanza, *Ave María*, fué el sello Real de sus obras, el iman de su corazon, la delicia de su espíritu, el principio y fin de sus cartas, la señal de gran fé y pública justicia, por la que no solamente los justos, sino tambien los pecadores hacen verdaderos milagros y estuendas maravillas en bien del Pueblo Christiano. Fué como la vara de Aaron en las manos de Moysés: un panal de miel mucho mas activo y suave en la boca de Simon, que la que apareció en la campaña, y aplicó á sus labios con la punta de la vara el Príncipe Jonatas, quando perseguía los enemigos del Pueblo de Dios. Hizo tan propia de su persona y carácter la expresion *Ave María*, que con ser tan conocido y reverenciado en esta Corte con los relevantes títulos de Maestro de los Infantes y Confesor de la Reyna Doña Isabel de Borbón, las mas veces imploraban su proteccion en las públicas y privadas necesidades con el nombre de Padre *Ave María*, que por el propio de Simon, y por toda clase de personas: de que es insigne monumento la calle del *Ave*
Ma-

María dedicada por la industria de su zelo á la Madre de pureza, borrando el infame título del *Bar-ranso* que ántes tenia; y debia serlo del infierno, para los habitantes que allí caian en sus lazos. Y qué diremos de la bendicion de los niños, enfermos y dolientes, que á grandes tropas se juntaban en esta Iglesia para recibirla de sus manos concluido el Santo Sacrificio de la Misa? Aquí se vió resplandecer la virtud del Omnipotente en la bendicion de Simon con mas amplitud y eficacia, que en la del hijo de Onías al Pueblo Hebreo, despues de su Sacrificio. Porque unas veces en la peana del Altar donde habia celebrado, otras en el pavimento de este Templo daba el Santo la bendicion á innumerable concurso de todos sexos y estados, confirmándola el Señor á la invocacion de su nombre y de su Santísima Madre, con muy patentes milagros, gracia de sanidad y demas *gratis datas*, que difusamente refieren los historiadores de su vida, y se han anunciado estos dias en las eruditas pláticas de su devota Novena. Entre ellas me lleva la atencion lo que experimentó Doña Juana Rufa, vecina de esta Corte: porque resentida de algunos agravios que habia recibido en su honra, salió como fuera de sí trasportada de la colera y deseo de vengarse sin pensar, ni poder hablar de otra cosa, sino del dolor de su llaga. *Me tengo de vengar*, decia entre otras palabras de saña y furor, contra sus ofensores verdaderos ó imaginados. Durole la vehemencia de esta pasion algunos meses, hasta que viniendo un dia á esta Iglesia á tiempo que acababa de decir Misa el Santo Roxas, y viendole tan cerca de sí, que pudo tocar sus vestiduras al pasar á la Sacristia,